

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Bartolomé, apl., Santa Aurea y San Patricio.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro,

SANTO DE MAÑANA

San Bartolomé, apóstol.—El Evangelio lo cuenta siempre el sexto en el número de los doce apóstoles. Fué galileo, de condición tan humilde como todos sus compañeros, pero de muy puras costumbres. Mostró gran fervor en seguir á Jesucristo. Predicó el Evangelio en la India; de allí pasó á la Armenia mayor, en donde, habiendo convertido á muchos, fué desollado vivo por los bárbaros y luego degollado por mandato del rey Artiages. Su sagrado cuerpo fué llevado, primero á la isla de Lipari, después á Benavente y últimamente á Roma, á la isla del Tiber, en donde es venerado de los fieles.

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, profesor auxiliar de número y secretario del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia. Huesca, calle de Berenguer, número 8.

Entre todos los alumnos que han estudiado en el Instituto de Huesca en el presente curso de 1891 á 1892, hospedados unos en Colegios, otros en casas particulares y otros residiendo en sus domicilios paternos que han obtenido la calificación de Sobresaliente en alguna ó algunas asignaturas y que han hecho oposición á premios, solamente nueve han sido agraciados con medallas, y de cuyas nueve han correspondido cuatro á alumnos pertenecientes al Colegio de «EL ANGEL DE LAS ESCUELAS», lo cual no solamente confirma la bien merecida reputación que el público tiene formada del citado Colegio y de su celosísimo Director, sino que dice una vez más que el Colegio del Sr. Puzo Marcellán es un verdadero centro de provechoso estudio.

También recibirá á los que durante las vacaciones de verano deseen honrar el Colegio con su asistencia.



RA 10
Castanera

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para Interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobre; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-3

NOTICIAS LOCALES

Un redactor de *El Correo* de Madrid ha denunciado el hecho de que en el balneario de Panticosa se ha jugado, faltando á la ley, durante la actual temporada. Con tal motivo, el periodista en cuestión, hace cargos al señor Gobernador de la provincia, D. Esteban de Benito, cargos que no pueden ser más injustificados.

Creemos que es un deber de justicia dejar consignado públicamente, que, según la opinión general, y según á nosotros nos consta, si es que se ha jugado en Panticosa, á nadie menos que al señor Gobernador pueden alcanzar culpas de ninguna clase.

Todos sabemos en esta ciudad la campaña que contra el juego ha

sostenido durante el tiempo que lleva al frente de la provincia el señor de Benito, á cuyas energías en hacer cumplir las órdenes encaminadas al efecto, se debe el que en cierto modo se haya desarraigado en esta población el feo vicio del juego; y conocidos son los buenos propósitos de nuestra primera autoridad civil, respecto al particular, y en todas ocasiones. No es, pues, el Sr. de Benito acreedor á censuras de la índole de las que se le han dirigido, cuando tan ostensiblemente ha demostrado no merecerlas.

A consecuencia, sin duda, de la denuncia hecha por *El Correo*, el señor ministro de la Gobernación telegrafió anteayer al señor Gobernador de esta provincia, previniéndole lo denunciado. Como el Sr. de Benito había marchado aquella misma mañana á Pamplona por el triste motivo que nuestros lectores conocen, el Gobernador interino, D. Luis de Toledo, dictó inmediatamente las órdenes oportunas para averiguar lo ocurrido, mandando retirar del balneario de Panticosa á los agentes de vigilancia que desde el relevo del inspector Sr. Pérez, prestaban servicio en aquel punto, y ordenado á la fuerza de la guardia civil que ejerciera la vigilancia más activa para evitar el que se infringieran las leyes en lo que con los juegos prohibidos se relacionan.

En la noche pasada se ha perpetrado un alevoso crimen en la persona de un industrial de esta población y en su propio domicilio.

Serían las doce y cuarto de la noche cuando los serenos y las pocas personas que á aquellas horas transitaban por el Coso alto en las inmediaciones de la calle de Vega Armijo, oyeron una fuerte detonación de arma de fuego, disparada, al parecer, en el interior de una de las casas del Coso. Apercebidos los serenos de que en la panadería establecida en aquella calle ocurría algo de extraordinario, penetraron en la casa, encontrando en un rellano de la escalera, el cuerpo tendido del dueño del establecimiento, D. José Carcasona, cadáver ya, al parecer. En el primer momento se personó en la casa el señor Gobernador interino, don Luis de Toledo, que precisamente, en el instante de oírse la detonación, se retiraba por la calle de Vega Armijo á su domicilio. Poco después acudieron los inspectores de vigilancia Sres. Pérez y Esquifino, el juez de instrucción, Sr. Oscáriz, un señor teniente de la guardia civil con algunos de sus subordinados, el médico Sr. Gardeta, y más tarde, el Alcalde ejerciente, Sr. Fuentes. Practicado el reconocimiento facultativo, se vió que el desdichado Carcasona tenía varias heridas en el costado derecho, una de bala y las demás de perdigones, que le habían producido la muerte, al recibir el disparo, ó pocos momentos después.

La suposición lógica de cómo se llevó á efecto el crimen, es la siguiente: Carcasona, que todas las noches bajaba próximamente á la misma hora, las doce, de las habitaciones interiores de la casa al local, donde los operarios se dedican los quehaceres propios del oficio, bajó también anoche, llevando un candil encendido en la mano. A la terminación de la escalera y á la izquierda, está la puerta que dá acceso al patio del horno: frente á la escalera hay una puerta con un ventano practicable, puerta de un local, desde el cual se sale á una cuadra ó luna, y de allí, á las huertas llamadas de San Francisco. El individuo que perpetró el crimen, debió estar apostado detrás de la puerta que tie-

ne el ventano, por el cual pudo ver cómo bajaba Carcasona por la escalera; en el momento que el interfecto llegó á la terminación de la escalera y volvió á la izquierda para abrir la puerta del horno, el criminal, perfectamente oculto detrás de la otra puerta, disparó por el ventano su arma, dando de lleno en el costado derecho del Carcasona, que en aquel momento presentaba un blanco seguro á la vista de su asesino. Carcasona debió dar algunos pasos hacia atrás, describir un semicírculo y caer cerca de la puerta de la que salió el disparo, quedando en posición supina, que fué como se le encontró.

Hay que advertir que el acceso hasta el sitio donde se colocó el homicida es sumamente fácil por las citadas huertas; pero sea como quiera, es lógico pensar y así se decía anoche en el sitio del suceso, que el delincuente, que de tal modo llevó á efecto el crimen, debía conocer al detalle la distribución de la casa y las costumbres de sus habitantes, y en particular las del muerto.

El Juez comenzó á instruir inmediatamente el oportuno sumario, tomando declaración á la viuda del Sr. Carcasona y á sus dependientes, al mismo tiempo que dictaba órdenes para la persecución del criminal que, indudablemente, una vez consumado el delito, debió salir al campo por el corral y las huertas mencionadas.

Según pudimos deducir de rumores oídos anoche mismo en el lugar del suceso, desde luego, recayeron sospechas de que pudiera ser el autor del crimen determinado sugeto. A la una y media de la madrugada y por orden del Juzgado salió una pareja de la guardia civil de acaballo con dirección al vecino pueblo de Bolea, donde se suponía, según nos dijeron, que podía averiguarse algo relacionado con el consumado crimen.

Esta mañana ha sido detenido un sugeto, José Balsells, en el cual recaen sospechas. Balsells, era el dueño del horno del Coso, hasta que hace algún tiempo lo traspasó al Sr. Carcasona. Balsells venía esta mañana de Bolea, en el carro que hace el trayecto todos los días desde aquel pueblo á esta ciudad, y que sale á las cuatro y media de la madrugada. Según parecer de personas conocedoras del terreno, á Bolea puede hacerse el trayecto desde esta ciudad en dos horas y media.

Hoy se ha tomado declaración al detenido, que según nuestras noticias, niega su participación en el hecho, habiendo declarado también varias personas, que en la madrugada de hoy venían á esta ciudad por el camino de Bolea, y que, según hemos oído, se han encontrado, á un hombre que iba con dirección á aquel pueblo.

El hecho ha causado profunda sensación en el vecindario, que hoy lo comenta con rara unanimidad de pareceres.

El muerto, que era joven y muy honrado trabajador, deja viuda y una hija de pocos años.

La Comisión permanente ha nombrado agentes ejecutivos interinos del contingente provincial de los partidos de Boltaña y Jaca, respectivamente, á D. Agustín Mateo Quintilla y á D. Genaro Foncilas, en sustitución de D. José Alvarez y D. Antonio Cruz que hicieron dimisión de sus cargos.

Ayer salió para su casa de Sádava, el director de la Sucursal del Banco en esta provincia D. Pablo de Castro, quedando durante su ausencia al frente de aquel establecimiento de crédito, el banquero D. Miguel Casaus.

Por la jefatura del cuerpo de minas de este distrito se ha dispuesto que desde el día 24 al 30 de Septiembre, se practique por el personal facultativo designado la demarcación de las minas «Patrocinio», «Mercedes», «Carlota», «San José», «Eulalia», «La Perla de Ribagorza», «Anita», «La Renunciada», «Angélica», «Asunción», «San Jorge», «Chilena», «Catalana», «Socorro» y «Faustina», debiendo practicarse las operaciones por el siguiente orden de pueblos: Bono, Castanosa, Castanosa y Las Paules y San Esteban del Mall.

En la Puebla de Fantova, se ha suspendido por este año, según acuerdo del ayuntamiento, la fiesta cívica que debía haberse celebrado, según costumbre, el día 8 de Septiembre próximo. La suspensión se hace en atención al pedrisco que descargó en los términos de aquel pueblo el día 6 de los corrientes, á consecuencia del cual se perdieron todos los frutos pendientes de recolección.

El alcalde de Clamosa, pueblo del partido de Boltaña, participa al Gobierno civil de la provincia, que el domingo 14 del corriente desaparecieron de la casa en donde servían, dos pastores, hermanos, llamados Antonio y Matías Pueyo Buetas, de 17 y 14 años de edad respectivamente, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse su paradero.

En los días 26 y siguientes de Septiembre y primero de Octubre, se celebrará en Graus la antigua feria de San Miguel.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Huesca, el teniente coronel del cuerpo, D. Eugenio La Iglesia.

Durante los días 25 y 26 tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial en el pueblo de Aniés, y durante el día 25, en el de Banastás.

Vacante.—La plaza de cirujía menor de Bescós de Garcipollera y sus agregados Yosa, Villanovilla y Sarroca, con dotación anual de 29 hectólitros y 64 litros de trigo, casa y huerto francos y 30 cargas de leña.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Huesca. Procesado, P. L. Delito, hurto. Abogado, D. José Fortuño. Procurador, Sr. Chapullé. Ponente, Sr. Freixa.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Dorotea San Martín, 7 años, San Voto, 2. Carmen Mar, 2 años, D.^a Petronila, 18.

Nacimientos

Timotea Trallero Casasus.

Varios artistas de Barcelona han ideado un proyecto de espectáculo, que no deja de tener originalidad.

Se trata de que en alguna de las noches en que tengan lugar los festejos del centenario, aparezca en la cumbre de las montañas vecinas, tal vez en la del Tibidabo, la sombra de Cristóbal Colón.

La idea, como se ve, es original y por demás atrevida. Pero los que la han concebido dicen que con los elementos de que hoy dispone la física, y que con los adelantos que ha alcanzado la electricidad, el proyecto es perfectamente realizable.

En tal caso, el espectáculo tendría lugar ya muy entrada la noche, y la sombra de Colón aparecería en forma colosal, para que pudiera ser vista desde todos los pueblos que rodean el monte en cuya cúspide tuviese lugar el fantástico espectáculo.

Señales de alarma en los trenes

El asesinato del señor obispo de Foligno ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de los timbres de alarma, que si existen en Francia, no se aplican en la mayor parte de los países del mundo.

El medio primitivo consistió en colocar un cristal entre los departamentos, pero no ofrece tal sistema grandes garantías de seguridad.

El más práctico parece ser el imaginado por Westinghouse, inventor del célebre freno de aire comprimido.

Tirando de una argolla se abre una válvula del tubo en donde está comprimido el aire; éste sale á través de una lengüeta y produce un silbido estridente que domina el ruido del tren y llama la atención del personal.

Para conocer de qué coche ha partido la señal de alarma, una vez abierto el silbato, no se cierra sino por medio de un aparato situado en parte externa del vagón, y cuyo manejo sólo es conocido por los empleados del tren.

Las empresas ferroviarias italianas van á adoptar inmediatamente la mejora. ¿Cuándo lo emplearán las empresas españolas?

¿Será preciso un crimen de mucha resonancia para conseguirlo?

PENSAMIENTOS

Sólo el sufrimiento nos lleva á Dios, en quien está, sin embargo, la dicha que tanto amamos.

(M. Ll.)

¡Baja Dios mismo de su cielo para consolar á los que lloran ante Él, ó hay en un solo nombre, pronunciado en la angustia del dolor, una virtud que levanta y fortifica á los desgraciados que le invocan?

(*Sor L. de la Misericordia.*)

La esperanza de encontrar consuelos en la conversación de nuestros amigos es vana é ilusoria, porque los consuelos verdaderos *únicamente* se encuentran en Dios.

(*Imitación.*)

¡Qué felices son las almas que dejan la tierra, después de comprar el cielo con la resignación!

(*Swetchine*)

Una mirada á la Cruz, otra al cielo, consuelan, animan, fortifican hasta hacer encontrar la felicidad en el sufrimiento, sostener el corazón en sus flaquezas y reanimarlo en sus abatimientos.

(*San Agustín*)

Sin cruz no hay gloria ninguna,
Ni con cruz eterno llanto;
Santidad y cruz es una:
No hay cruz que no tenga santo,
Ni santo sin cruz alguna.

(*Lope de Vega.*)

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Se calcula aproximadamente en tres millones de hectólitros el trigo producido en esta provincia durante el actual año, y en dos millones la cebada.

La cosecha puede calificarse de regular con relación á lo sembrado.

—Se encuentran en esta ciudad, hospedados en el hotel del Universo, el conde de Locattelli y el barón de Castix.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Hace bastantes días que en el pueblo de Azuara hay gran agitación entre el vecindario, por oponerse éste á satisfacer la contribución de consumos.

El viernes de la anterior semana unos doscientos hombres esperaban la salida del recaudador. El alcalde publicó un bando y esto dió motivo para que el grupo se aumentara, recorrió las calles del pueblo acompañado de dos parejas de la guardia civil y del recaudador: los manifestantes nada dijeron.

A pesar de las excitaciones de la autoridad local, el grupo permaneció en la plaza en actitud hostil, porque creía se iba á disponer el cobro.

Creyó el alcalde prudente suspender el cobro para evitar el motín que se disponía, hasta tanto llegara más fuerza.

Díjose que el martes próximo se verificará la recaudación.

Ayer mañana domingo la muchedumbre se reunió en la calle Mayor esperando que saliese el cobrador, pero no salió, esperando la llegada de nuevas fuerzas de la guardia civil.

Han llegado hasta la fecha unos 30 guardias, y los que vienen de Za-

ragoza han anunciado la llegada para por la tarde de 12 guardias de caballería y los del puesto de Fuentes.

El alcalde ha fijado un bando y ha puesto á disposición del vecindario las cuentas del tiempo que él viene desempeñando la alcaldía.

Hay gran excitación en el vecindario y se cree que á pesar de las fuerzas enviadas habrá escándalo.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«El Obispo auxiliar Sr. Supervía, ha suspendido su anunciada visita á Daroca acompañando al P. Muller, delegado que pensaba hacerse cargo de varios ornamentos sagrados de aquella antiquísima colegiata para enviarlos á la exposición que ha de celebrarse con motivo del Centenario de Colón.

Sabemos que la suspensión del viaje se debe á varios telegramas del alcalde de aquella ciudad en que anuncia que el vecindario vería con sumo disgusto la salida de dichos ornamentos, disgusto que el alcalde considera suficiente para temer hasta un conflicto de orden público.»

—*El Diario de Zaragoza*:

«Ayer se trasladó al delegado de Hacienda de la provincia y al alcalde de esta capital la Real orden del ministerio de la Gobernación concediendo la cantidad de 3.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para remediar los daños causados por un pedrisco en los barrios de Miraflores y Las Fuentes.

Al alcalde de Mainar se le ha trasladado otra Real orden concediéndole 2.000 pesetas para el mismo fin.

—En el día de ayer había en el Penal de esta ciudad 1.260 confinados, 238 en la cárcel correccional y 13 detenidos en el depósito municipal.

—Los toros de Lizaso lidiados anteayer resultaron buenos.

Lo contrario del diestro que nos salió un siniestro en toda la extensión de la palabra.

El *Toni*, inconmensurable. Los *churiguerecos* realizaron una gran hazaña. Algunos escondidos en el montón y sin dar la cara saludaron al presidente Sr. Cañizares que estuvo bien.

Allí se las den todas.

—La comisión de la junta de la Romería de Nuestra Señora de Cogullada, encargada de visitar á las autoridades, ha solicitado hoy el permiso de las mismas para llevar á cabo su pensamiento en el día 25 de Septiembre próximo.

Tanto el Sr. Navarrete como el Sr. Girauta han prometido su concurso, quedando la junta sumamente complacida.

Entre el público zaragozano ha sido muy bien acogida la idea de la Romería á Cogullada, y el hecho de coincidir su celebración con el centenario de Colón, ha de ser importante motivo para que la concurrencia á esta solemnidad sea extraordinaria.

—Esta tarde se reunirá la subcomisión que entiende en la organización de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

En dicha reunión se dará cuenta de una carta que á la subcomisión dirige un zaragozano, proponiendo la celebración de los siguientes festejos: Verbera en Torrero, á cuyo fin podría iluminarse la playa á la ve-

neciana, invitando á que contribuyese á los gastos á la sociedad de tranvías y á la de navegación del Canal Imperial.

Caso de celebrarse este festejo se pediría al capitán general cediera una banda militar que amenizara el espectáculo.

En dicha carta también se propone la celebración de carreras de buros en el Campo del Sepulcro, dándose un premio al que menos corra y celebración de una misa en el Canal en honor á Colón, á cuyo fin podría verificarse el acto religioso en una de las grandes barcas convenientemente decorada.»

NOTICIAS VARIAS

La lanza del Salvador.—En Roma se ha celebrado el centenario de la recepción en aquella ciudad de la lanza que traspasó el costado del Salvador. La fecha conmemorada es la de 31 de Mayo de 1492. Un periódico romano recuerda que en ese año se descubrió el Nuevo Mundo y terminó para siempre la secular dominación de los moros en España, y que en la basílica Sesoriana se encontró la inscripción de la Santa Cruz, que vulgarmente llamamos el *Inri*. El sultán de Turquía, Bayaceto, regaló la lanza al Papa Inocencio VIII. Heraclio la llevó á Constantinopla, y después á Antioquía, en cuya iglesia de San Pedro la depositaron. Balduino II la dió en prenda á la república de Venecia por cierta suma.

—Por el ministerio de la Guerra se va á dictar un Real orden en que se declara que la única patrona de todos los cuerpos del arma de infantería es la Inmaculada Concepción.

—**Un ministro preso.**—Ha ocurrido en San Sebastián un incidente lamentable que no deja de tener gracia.

Hallábase el ministro interino de los Estados Unidos, M. Francis Mac Nutt, paseando por uno de los sitios más escondidos de aquella capital, cuando se le acercó un agente de la policía secreta preguntándole su nombre.

El ministro se negó á darlo, insistió el agente, y el ministro, creyendo que se trataría de un malhechor, dijo que no quería hacerlo y que á él nada le importaba.

Entonces el agente, agarrándole por una solapa, le enseñó los documentos que le acreditaban como funcionario de la policía secreta.

El ministro, interpretando aquella descortesía como una agresión, hizo rodar por el suelo al agente, quien al levantarse se arrojó sobre el que le había derribado.

Este sacó un revólver y apuntándole detuvo al agente.

El ministro tomó el camino del hotel Londres donde reside, pero como el agente le siguiera, molestado por la persecución, llamó al sereno y le preguntó qué era lo que intentaba aquel hombre.

El sereno le informó de que era un agente de la policía, y el ministro entonces pidió ser conducido á la inspección.

En ella, como el ministro solo pudo presentar tarjeta, creyendo los empleados que se trataría de algún atrevido que por medio de una superchería intentaba excusar el pago de la multa por faltar á las ordenanzas municipales, lo detuvieron y encerraron en el lugar destinado á los detenidos.

Averiguado dos horas después que era realmente el ministro interino de los Estados Unidos, fué puesto en libertad.

El ministro dirigió una enérgica queja al gobernador civil, y amenazó, de no ser atendido, reclamar por la vía diplomática.

El conflicto fué arreglado dejando cesantes á los dos agentes.

Dícese que el ministro, al saber que el que le detuvo tenía numerosa familia, rogó que se le respetara en su puesto.

Este incidente ha sido muy comentado en San Sebastián.

—**Motincito en Tafalla**—Leemos en *El Anunciador Ibérico* de Tudela:

«Viajeros llegados anoche de Tafalla, nos dicen que en la tarde del 19 se promovió un gran escándalo en los alrededores de la plaza de Toros, en donde se celebraba á puerta cerrada una becerrada por los socios del casino. Los alborotadores decían que la plaza era del pueblo y que querían entrar á presenciar el espectáculo.

A tal extremos llegó la cosa, que tuvo que intervenir la poca guardia civil allí existente, la que pudo disolver los grupos.

No contentos los alborotadores con lo hecho, recorrieron la población apedreando tiendas, confiterías, y todo lo que encontraron á su paso, siendo víctimas de sus ideas buen número de cristales. Dieron también varios «mueran los ricos.»

Se telegrafió á Pamplona lo sucedido, llegando fuerza.

Hay 65 detenidos, nos dicen también los viajeros de referencia.

La población está ya en calma.»

—**Parricidio.**—En Gerona, un joven llamado N. Alaña ha asestado una terrible cuchillada á su madre, persona muy conocida en aquella ciudad por el apodo de *Quinca-Roma*.

El parricida ha sido habido á los pocos instantes, y parece que el móvil de tan repugnante crimen se debe á no haber accedido la víctima á entregar á su hijo una cantidad crecida que éste le exigía.

La infortunada madre se encuentra en gravísimo estado.

—**Conversión.**—En la parroquia del Sagrario de Almería se ha celebrado el solemne acto de recibir el bautismo un joven de veintidós años, hijo de padres tudescos, natural de la Argelia, y perteneciente á la secta mahometana.

—**Lo de Marruecos.**—Siguen siendo muy laboriosas las negociaciones con los angherinos y se teme que fracasen.

En Tánger se espera una carta del sultán con el *ultimatum* y se supone que dicho documento contendrá las concesiones que han de hacerse á los rebeldes.

Si estos no acatan las órdenes del sultán, comenzarán inmediatamente las operaciones militares, y éstas se llevarán con gran vigor hasta lograr imponer duro castigo á los insurrectos.

Las circunstancias son hoy más favorables que antes para el ejército imperial, ya por haberse sometido kabilas poderosas y ricas, ya porque concentraría sus esfuerzos en una comarca de reducida extensión.

El jefe de los insurrectos H'mam continúa afirmando que está dispuesto á someterse, siempre que los diplomáticos europeos garanticen la seguridad personal de aquél.

El sultán no se inclina á admitir condiciones de H'mam; pretende castigarle duramente para que otros escarmienten en cabeza ajena.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

En el «actual momento histórico» la salud pública es una cuestión interesantísima. Podrán el Consejo de Sanidad y la prefectura de París negar la existencia de casos, pero los casos existen á pesar de las tales negativas. Y no es eso lo peor, sino que cunde la epidemia. En El Havre el promedio de la epidemia es de 10 invasiones; en otras capitales europeas han ocurrido casos coleriformes por *importación*, y esto prueba la necesidad de adoptar medidas previsoras. La *Gaceta* de hoy, por de pronto publica una disposición sometiendo á tres días de observación á las procedencias de El Havre. Hay que aplaudir la disposición, porque si Dios no lo remedia, el cólera acabará por visitarnos.

Hay un refrán castellano que dice: «Más vale precaver que remediar»

Quiere esto decir que conviene tomar precauciones prudentes que eviten la propagación de la epidemia, sin que desarrollen un pánico irrazonado. En Madrid, sobre todo, urge que se adopten esas precauciones, porque es la población, dada su importancia, de la peor higiene. Un periódico se dedica ahora á girar *visitas higiénicas* á los suburbios de Madrid, y está descubriendo gazapos más grandes que liebres. Pero el ayuntamiento, nada. Como si tal cosa.

* * *

Pues señor—y variemos de tema—eso del ayuntamiento de Madrid va picando en historia; la opinión ha protestado unánimemente contra los despilfarros que trataba de hacer el municipio ¿y qué se le ocurre? Pues lo siguiente: Suprimir de raíz todos los festejos. Que es lo mismo que si una Junta de médicos, no sabiendo cómo curar á un enfermo, le administrase y suministrase un veneno para acabar con la enfermedad. ¿Qué se resuelve con esa determinación? Nada. Aumentar la inquina contra el ayuntamiento.

El Gobierno dice que no puede suspenderlo legalmente. Bueno ¿pero no puede dimitir al alcalde? Esta es la cuestión y lo que importa resolver.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 22.—Entre Bezieres y Cesseron, y en el puente sobre el Orb, ha descarrilado un tren, resultando cuatro muertos y 39 heridos. Ignórase la causa de la catástrofe.

Londres 22.—En Semanstreet han chocado un tren y una locomotora. Han resultado 50 viajeros heridos levemente. Se cree que la causa obedeció á un mal cambio de agujas.

París 22.—Las noticias que del cólera se reciben, participan que se ha recrudecido la epidemia en diversos puntos. El gobierno francés ha recibido muy mal la orden del Gobierno español imponiendo tres días de observación á las procedencias de El Havre.

INTERIOR

Madrid 22.—Comienza á cundir la alarma, por las noticias que acerca del cólera en el extranjero se reciben en esta Corte. El Gobierno no ha recibido aun contestación de nuestro representante en Bruselas sobre la exactitud de casos sospechosos ocurridos en territorio belga. Tiene decidido empeño en demostrar que las noticias particulares sobre la marcha del cólera en Europa, son muy pesimistas, y declara que hasta el presente no hay necesidad de tomar exageradas determinaciones contra las procedencias de Francia.

Madrid 22.—El Ayuntamiento de esta Corte, en vista del clamoreo levantado en la opinión contra sus trabajos para la celebración de los festejos con motivo del Centenario de Colón, ha decretado la suspensión de los mencionados trabajos, acordando que la realización de las fiestas sea como demandaba la prensa, de iniciativa particular. Todas estas suspensiones de acuerdos se censuran bastante, argumentándose que antes de que una corporación vuelva sobre sus acuerdos, presentan la dimisión todos los individuos que la componen. Otros eran de opinión que el ministro de la Gobernación suspendiera todo el Ayuntamiento, pero á esto contesta el Sr. Villaverde que el Municipio de Madrid no se encuentra en ninguno de los casos taxativamente fijados en la ley, para su suspensión.

Madrid 22.—Telegramas recibidos de Avila, comunican que hoy se declaró un incendio en la indicada ciudad, que destruyeron dos casas por completo. No ocurrieron desgracias personales.

Madrid 22.—En los centros oficiales se ha confirmado hoy la noticia relativa á conceder un plazo á los almacenistas y expendedores de cerillas, para que puedan desprenderse de sus existencias, antes de que comience á regir el concierto entre los fabricantes de fósforos y el Estado.

Madrid 22.—A pesar de los optimismos que muestra el Gobierno respecto al cólera en Francia, noticias particulares permiten asegurar que la epidemia se recrudece en diversos puntos de Francia y se han presentado algunos casos en Berna, en obreros procedentes de Francia. También se confirma la aparición de tan temible enfermedad en dos pueblos de Bélgica. En las poblaciones situadas en las fronteras reina alguna alarma, pues se teme que dada la tranquilidad del Gobierno, puede propagarse el cólera á lugares de España.—M.

SECCIÓN LIBRE

LAS MUJERES DE LOS SECTARIOS

X

HIPATIA

Siempre esclava, siempre misteriosa, desde que obedeció á Cambises hasta que se postró á los pies de la gran Bretaña; siempre uniendo con

lazos de oro el Occidente y el Oriente, yace esa tierra de Egipto en medio de los continentes antiguamente conocidos, y vuelve hoy á estar en medio del curso de la moderna civilización. Unas veces enviándonos rayos de ciencia, y otras mortíferos miasmas, jamás puede sernos indiferente, como tampoco lo es en la historia del Cristianismo. Allí los grandes padres del yermo, los insignes combatientes de las escuelas filosóficas y religiosas, los grandes magos, desde los contrincantes de Moisés hasta la hechicera Cleopatra, los grandes trastornadores del mundo moral y material, desde Alejandro hasta Lesseps. Egipto es una como grande pirámide colocada en medio de la historia universal, como una esfinge que que no pueden sepultar los cambios históricos, á la manera que los laberintos y las esfinges menores quedan enterrados bajo las ráfagas del desierto.

Hace algunos, bastantes años, que en las cátedras del Ateneo de Madrid, y al cantar, más que contar, lo que ocurrió en los primeros siglos del Cristianismo, recordaba el Sr. Castelar ese tipo de Hipatia, y lo juzgaba, de seguro, muy de otra manera que hoy lo juzgaría. Hipatia es una figura histórica, que parece el original de la *Corina*, de Mad. Stael, si bien la egipcia no tuvo más amores que el de la ciencia. Su nombre ha quedado inscrito como uno de los más notables en esos libros de frases huecas en que se recogen los de las llamadas víctimas de intolerancia; y no habiendo Inquisición en el siglo en que vivió Hipatia, se inventa para ella por los panegiristas de cierta clase de doctrinas. Nada cuesta pintar á un Obispo como intolerante, como fácilmente manejable y como iluso á un gran pueblo—y eso que era como el París de la antigüedad en aquella época,—aún más culto que el de Atenas, y cuesta menos todavía dar á esa historia como pasto, á los que no la estudian, y formar partido. Pero, afortunadamente, en nuestra edad se indaga y se critica más que hace algunos años, y por eso no cunden ni prosperan tanto determinadas teorías.

Por otra parte, el ideal de la mujer no es para los hombres sensatos parecido al de Hipatia ni al de Corina. Para las mujeres, más que para Sócrates, la principal y casi única parte de la filosofía es la *moral*: su mejor epitafio, que en parte semeja inspirado en textos de Salomón, no es otro que el conocido de las matronas romanas *domi mansit; lanam fecit*. Y sobre todo, es impropia de la mujer la lucha científica, ya porque encona los ánimos, ya porque exacerba los caracteres, ya porque da más humo que luz, sea cualquiera el hogar de que surja la llama. Por algo se prohibió á las mujeres en Roma que ejerciesen la abogacía, y eso que Hortensia no desmerecía gran cosa de la reputación que había ganado su ilustre padre.

Treinta y cinco años vivió Hipatia, desde 380 á 415 de la Era Cristiana. Era hija del filósofo Theon, de quien, aunque más supiese que su hija, apenas ha quedado memoria. Recordemos que la Musa de Alejandría desempeñaba varios oficios repartidos entre sus antecesores del Pindo, siendo oradora, filósofa y matemática; que no le escaseó elcgios por sus lecciones el Obispo Synesio, y que era muy frecuentada la cátedra de la profesora.

Era prefecto de Alejandría Orestes, al que llegaron, sin duda, los ecos de la celebridad de Hipatia. No cabían en sí de gozo los paganos al

ver que los no cristianos ocupaban todavía las cátedras é influían en la opinión, por más que entonces, y á pesar del eclecticismo de los alejandrinos, figurasen siempre menos los paganos. Queda un problema histórico en pie, y es el de la verdadera profesión religiosa de Hipatia. ¿Era ó no cristiana? ¿Había querido como tantos otros conciliar con la filosofía la buena nueva? Para muchos pasaba por nestoriana: para los más por neo-platónica. La cuestión se ha tratado conjeturalmente, y tanto ha interesado el personaje, que el alemán Wernstorff publicó en 1848 una serie de curiosas disertaciones acerca de Hipatia. Existe una carta que unos atribuyen á la filosofía y otros la niegan, por la que se quiso demostrar que era cristiana y se encontraba afiliada á la herejía. Para nosotros el problema no se ha resuelto aún; pero creemos que está bien colocada la sabia alejandrina entre las mujeres de los sectarios. Sino hubiera sido trágica y lamentable su muerte, habríase oscurecido su nombre antes que para nadie para los mismos sectarios, porque la corriente que hoy siguen no es ciertamente la de los sueños neo-platónicos, ni la de las creencias de los herejes asiáticos y africanos.

Por la Cuaresma del año 415 seguía enseñando Hipatia durante el Pontificado de San Cirilo Y aquí entra la tragedia, y comienza á oirse el coro de los sectarios que hacia el proscenio se adelantan. Dícese que el Prelado, al pasar por delante de la Academia, concibió envidia de aquella celebridad y que sino promovió, por lo menos no contuvo el tumulto popular, en que lo mismo tomaban parte los gentiles que los cristianos. Creció la efervescencia de las turbas y el ataque directo contra Hipatia, sus discípulos y admiradores hasta el punto (y en esto seguimos la relación de los sectarios) que, conducida hasta los alrededores de una iglesia cristiana, fué muerta á pedradas. Basta la narración que extractamos para comprender que se ha falseado la verdad histórica. Reinaba en Alejandría tanta ó más libertad que en la ciudad de Minerva en los buenos tiempos de la filosofía; la Academia y el Pórtico, no se hostilizaban *viribus et armis*; sino con silogismos y sistemas. Pasaba el Obispo católico frente á las casas y escuelas de los herejes, y no penetraba en ellas y menos para discutir, sino se le provocaba á la lucha. El genio de San Atanasio, más ardiente aun que el de San Cirilo—ya en estos artículos lo hemos recordado—no provocaba á sus adversarios á singular combate, por más que siempre venciese, pero sólo en el terreno de la defensa. Lo mismo hacía el Patriarca Cirilo, no sólo con una mujer como Hipatia, sino con los mismos doctores de los heresiarcas. Es de creer, dada la situación de la ciudad de Alejandro y de todos los antecedentes de esta historia, que fuese casual, ó que obedeciese á cualesquiera otros motivos que el de la intolerancia y la muerte, ciertamente sensible de la profesora de filosofía. Esto no impide que la catástrofe de la misma haya quedado hasta hoy como uno de los tópicos de la incredulidad, y que así continúe, mientras sea de moda hablar sin estudiar para lisonjear las creencias de los preocupados.

A. BALBÍN DE UNQUERA.

ANUNCIOS

ATENCIÓN. En la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado, número 5, encontrará el público las inmejorables patatas del país á 1'75 pesetas arroba (12 y 1½ kilos) y melocotones en abundancia y baratos. 4-4

SE arrienda un piso principal muy capaz en la calle de Lanuza, números 15 y 17. Para la misma casa se necesita un matrimonio con poca familia, para porteros. Se preferirá si es de oficio sastre. En la ferretería de Campaña tratarán. 2-s-1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 15

COSCULLUELA DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERÍA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-9)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

Nadie seguramente mejora sus condiciones



D. JOSÉ CARCASONA GRAELLS
HA FALLECIDO

R. I. P.

Su afligida esposa, hija, madre, hermanos y demás parientes y amigos, al participar tan irreparable pérdida, suplican á sus relacionados se sirvan asistir mañana 24, á las 10 de la misma, á los funerales que en la Basílica Real y Parroquial de San Lorenzo de esta ciudad se aplicarán por el alma del finado y á continuación á la conducción del cadáver. Por tan marcados favores la familia quedará eternamente agradecida.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

Huesca 23 Agosto 1892.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estaún, sucesores de D. Vicente Susin, Coso bajo, número 52, á 75 céntimos de peseta el litro. Se exporta también á cualquier punto de la Península y Ultramar 38

ALMONEDA Se hace por ausentarse de esta capital de varios muebles. Coso bajo, 12, 2.º 1.ª

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 23, 11.15 mañana.

La «Gaceta» publicará en breve una Real orden del ministerio de Fomento, concediendo exámenes en Septiembre á los alumnos á quienes falta una ó dos asignaturas para la terminación de su carrera.

El alcalde de Madrid ha decretado la suspensión de los trabajos para los festejos del centenario.

Las noticias que se reciben del curso de la epidemia colérica, son tranquilizadoras.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.